



## Asamblea General

Distr. general  
19 de septiembre de 2012  
Español  
Original: árabe

---

### Consejo de Derechos Humanos

21º período de sesiones

Tema 4 de la agenda

**Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo**

#### **Nota verbal de fecha 14 de septiembre de 2012 dirigida a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra**

La Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En relación con sus anteriores notas verbales sobre la situación actualmente existente en la República Árabe Siria, y en el espíritu de transparencia y credibilidad que ha hecho propio la República Árabe Siria en su exposición de lo que realmente acontece en Siria, a continuación figura un cuadro en el que se hace constar el valor de los daños básicos que han sufrido los bienes públicos en Siria a consecuencia de los delitos cometidos por los grupos terroristas armados. Las cifras se refieren a los daños ocasionados hasta el 15 de junio de 2012.

Los grupos terroristas armados han estado atacando a los ciudadanos indefensos de la República Árabe Siria. Los ataques de estos grupos se han centrado en la destrucción de sus vehículos y casas, o su requisita y expulsión de esos bienes para utilizarlos en sus actos delictivos. En el anexo figura un cuadro con las pérdidas y daños que han debido encajar los ciudadanos y sus bienes privados (vehículos, casas y bienes inmuebles), unos daños cuyo valor, hasta el 15 de junio de 2012, se estimaba en 6.900 millones de libras sirias, una cifra que no incluye los daños ocasionados en las provincias de Homs, Riqqa y Tartus, sobre las que hasta la fecha no se dispone de datos completos.

Cabe señalar que el Gobierno de la República Árabe Siria hizo un llamamiento a los ciudadanos para que aportasen todas aquellas pruebas que pudieran reunir sobre los daños sufridos a fin de que pudieran ser indemnizados. Las indemnizaciones que se han entregado a los ciudadanos por las pérdidas sufridas superaban los 1.200 millones de libras sirias hasta el 15 de junio de 2012. El Gobierno sigue trabajando sobre la cuestión, a fin de indemnizar a la ciudadanía. Además, ha procurado dar refugio a aquellas personas a las que los grupos terroristas armados habían expulsado de sus casas, prestándoles asistencia humanitaria, hasta que se limpien sus lugares de residencia de grupos terroristas armados y se vuelvan a levantar las infraestructuras destruidas por estos grupos, como paso previo al

retorno de los ciudadanos a sus casas y al inicio de las operaciones de reconstrucción y restauración.

La Misión Permanente de la República Árabe Siria pide que se distribuya la presente nota verbal en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas como documento del Consejo de Derechos Humanos en su 21º período de sesiones, y también que se haga llegar una copia de la presente nota tanto a la Comisión de investigación internacional independiente sobre la situación en la República Árabe Siria como al Relator Especial sobre una vivienda adecuada.

La Misión Permanente de la República Árabe Siria aprovecha esta oportunidad para expresar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su consideración más distinguida.

---